

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29325** *SOGERENT PATRIMONIO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Encarnación Gutierrez Guío, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1605/10, ejecución 146/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de María Luisa García Castillo contra el demandado Sogerent Patrimonio, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 25/10/12 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Sogerent Patrimonio, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 20.884,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073899-1